



FORMACIÓN

Catálogo de Cursos



PRL PARA OPERADORES DE EQUIPOS MANUALES PARA TRABAJADORES DEL METAL EN EMPRESAS DE CONSTRUCCION. PARTE ESPECIFICA

Sector: CONSTRUCCION

CONVOCATORIA ABIERTA. Si está interesado en este curso, por favor, consulte las fechas.

Lugar Impartición: POR DETERMINAR

Modalidad: JORNADA PRESENCIAL

Duración: 6.00 horas

Objetivos:

OBJETIVO GENERAL:

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

• Identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el concepto de la unidad de obra de trabajos.

• Reconocer los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de la unidad de obra concreta, así como conocer las técnicas preventivas específicas para su aplicación en cada caso.

• Aplicar los mecanismos para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno, así como para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

• Identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades y aprender los procedimientos de actuación.

• Conocer los derechos y deberes en materia preventiva.

• Provocar la participación y de la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su unidad de obra.

• Conocer el marco normativo general y específico de aplicación.

Contenidos:

Estos contenidos formativos se corresponden con lo establecido en Anexo VI apartado B del II Convenio colectivo estatal de la industria, tecnología y los servicios del sector del metal.

1. DEFINICIÓN DE LAOS TRABAJOS:

Tipos de equipos. Tronzadora, cizalladora, cortadora de mesa, radial, guillotina, pulidora, martillos neumáticos etc.

Procedimientos de trabajo.

2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

Identificación de riesgos.

Evaluación de riesgos del puesto (genérica).

Medios auxiliares, equipos de trabajo y herramientas: Útiles de la máquina o del equipo de trabajo.

Riesgos y medidas preventivas.

Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.

Aspectos ergonómicos.

Medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

Medios de protección individual (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

Conexiones eléctricas o mecánicas.

Ventilación del lugar de trabajo. Ruido.

Señalización y tránsito.

Formación específica del operador: autorizaciones de uso.

Requisitos:

DISPONER DEL RECURSO PREVENTIVO O DE LA PARTE COMÚN DE 14H EN OTRA ESPECIALIDAD